



DECRETO N° 1770

CHIGUAYANTE 06 SEP 2013

VISTOS: Estos antecedentes:

El Decreto Alcaldicio N°1503, de fecha 05.08.2013, que autoriza a llevar a cabo el Segundo llamado de la Licitación Pública N°24/2013, "Habilitación Sistema Dinámico Cruce Semaforizado", ID 2772-34-LE13, El Acta de Apertura Electrónica de fecha 28.08.2013, Acta de Revisión Antecedentes Administrativos de fecha 28.08.2013, El Acta de Evaluación de fecha 02.09.2013, proponiendo la adjudicación para la empresa Automática y Regulación (AUTER) S.A., El Oficio N°873, de fecha 04.09.2013, con el respectivo V°B° del Alcalde la comuna autorizando adjudicar la Propuesta Pública a la empresa Automática y Regulación (AUTER) S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1. Acéptase la Oferta y Adjudíquese el Segundo llamado de la Licitación Pública N°24/2013, "Habilitación Sistema Dinámico Cruce Semaforizado", ID 2772-34-LE13, por un monto de \$9.941.320.- (Nueve millones novecientos cuarenta y un mil trescientos veinte pesos) con impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 70 días corridos.
2. Impútase el monto de la Propuesta Pública antes mencionada a la Cuenta N°26.06.13, "Sistema Cruce Semaforizado".



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/EJS/fjs

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Inspector Técnico de Obra, Sr. Juan Alcaíno Espinoza
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Archivo Carpeta, 2^{da} Llamado Licitación Pública N°24/2013
- ☐ Secplan
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO. 06. SET. 2013... HORA 08:55

PROCEDENCIA... SECPLAN

FIRMA... JWB